ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo: Lina Joan Prieto solano

2) Género: Femenino

3) Fecha de nacimiento (23/12/1982):

4) Nacionalidad: Colombia

5) País de residencia: Colombia

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: centrodeinnovacionlabaronesa@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. X
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:
Oral: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: X
Escrito: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐

Nivel de inglés:
Oral: Básico: X Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐
Escrito: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐

Otro idioma (frances)
Oral: Básico: X Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐
Escrito: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):Postulación al cargo de representante de la sociedad civil ante la CEPAL en el marco del Acuerdo de Escazú

Señores(as)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, manifiesto mi interés en postularme al cargo de representante de la sociedad civil en el marco del Acuerdo de Escazú. Mi motivación nace de mi compromiso con la defensa del ambiente, la participación ciudadana y la protección de los derechos ambientales, así como de la experiencia adquirida durante varios años de trabajo en procesos de incidencia y participación en Colombia.

Durante los últimos dos años he ejercido la vocería de la sociedad civil en Colombia, representando procesos ambientales y ciudadanos desde los niveles local, distrital y nacional. He participado activamente en espacios de diálogo, concertación e incidencia relacionados con la protección de los páramos, los Cerros Orientales de Bogotá y el río Bogotá, promoviendo la participación efectiva de las comunidades y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

Asimismo, he integrado diferentes comisiones locales y distritales, así como mesas de participación de la sociedad civil, contribuyendo a la formulación de propuestas, al seguimiento de políticas públicas y a la defensa de los principios de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en asuntos ambientales, pilares fundamentales del Acuerdo de Escazú.

Mi experiencia me ha permitido trabajar de manera articulada con organizaciones sociales, comunidades, instituciones públicas y otros actores, fortaleciendo procesos de diálogo, construcción colectiva y búsqueda de soluciones frente a los desafíos ambientales que enfrenta nuestro país. Considero que estos espacios han fortalecido mis capacidades de liderazgo, representación, concertación y trabajo colaborativo.

Como representante de la sociedad civil ante la CEPAL, me comprometo a ejercer una representación responsable, transparente, inclusiva y participativa, promoviendo la articulación entre las organizaciones de la región y facilitando que las voces de las comunidades, especialmente aquellas más vulnerables y afectadas por los conflictos ambientales, sean escuchadas en los procesos de implementación y seguimiento del Acuerdo de Escazú.

Estoy convencida de que mi trayectoria, compromiso y experiencia en procesos de participación ciudadana y gobernanza ambiental constituyen una base sólida para aportar al fortalecimiento del Mecanismo Público Regional del Acuerdo de Escazú y al cumplimiento de sus objetivos en América Latina y el Caribe.

Agradezco la oportunidad de presentar mi candidatura y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazu

Contribución al Acuerdo de Escazú
La trayectoria del Centro de Innovación Ecológica La Baronesa evidencia un compromiso permanente con los principios del Acuerdo de Escazú mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana, el acceso a la información ambiental, la formación de liderazgos comunitarios, la gobernanza colaborativa, la restauración ecológica, el monitoreo participativo, la investigación aplicada y la articulación entre comunidades, academia e instituciones públicas para la protección de los ecosistemas estratégicos y la construcción de justicia ambiental en Colombia.
Participación como tercer interviniente en procesos de licenciamiento ambiental y defensa de ecosistemas estratégicos

En el marco de la implementación de los principios del Acuerdo de Escazú, ha participado como tercer interviniente en diversos procesos de licenciamiento ambiental liderados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), fortaleciendo la participación ciudadana informada, el acceso a la información ambiental y el control social sobre proyectos con potencial impacto en ecosistemas estratégicos.

Su participación ha estado orientada a:

Presentar observaciones técnicas y ciudadanas dentro de procesos de evaluación y seguimiento de licencias ambientales.
Promover la participación efectiva de comunidades y organizaciones sociales en la toma de decisiones ambientales.
Fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública en proyectos de infraestructura y desarrollo.
Impulsar el cumplimiento de los principios de prevención, precaución y protección de los derechos ambientales de las comunidades.

Asimismo, ha realizado seguimiento y participación en procesos relacionados con:

La participación activa y cumplimiento del Fallo de los Cerros Orientales de Bogotá, promoviendo acciones de restauración ecológica, protección de la Estructura Ecológica Principal y fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Procesos de evaluación de proyectos de infraestructura vial con incidencia sobre ecosistemas estratégicos de Bogotá y la región, analizando sus posibles impactos sobre páramos, bosques alto andinos, corredores ecológicos, cuencas hidrográficas y humedales.
Espacios de diálogo y formación sobre licenciamiento ambiental, evaluación de impactos, gobernanza ambiental y participación ciudadana, desarrollados junto con la ANLA, el Ministerio de Ambiente y otras entidades públicas.

Estas acciones fortalecen la implementación de los pilares del Acuerdo de Escazú, al promover el acceso a la información ambiental, la participación pública incidente en la toma de decisiones, la protección de los ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de una gobernanza ambiental democrática, transparente e inclusiva.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con la disponibilidad de tiempo, el compromiso y la experiencia necesarios para desempeñar de manera responsable las funciones de representante del público. Mi trayectoria de más de diez años en procesos de participación ciudadana, educación ambiental, gobernanza territorial y articulación entre comunidades, organizaciones sociales, academia y entidades públicas me ha permitido desarrollar las capacidades técnicas y humanas para asumir este rol.

Tengo la disposición de participar de manera permanente en reuniones, mesas técnicas, audiencias públicas, espacios de diálogo y demás actividades que requiera la representación, garantizando una comunicación constante con las comunidades y organizaciones interesadas. Asimismo, me comprometo a estudiar la documentación técnica y normativa de cada proceso, promover la participación informada, recoger y transmitir las inquietudes de la ciudadanía, y actuar con independencia, transparencia, ética y responsabilidad.

Asumo este compromiso con la convicción de fortalecer los principios del Acuerdo de Escazú, promoviendo el acceso a la información ambiental, la participación efectiva en la toma de decisiones y la protección de los derechos ambientales de las comunidades. Mi experiencia como lideresa ambiental, promotora de procesos de restauración ecológica, veeduría ciudadana, monitoreo participativo y seguimiento a procesos de licenciamiento ambiental me permite aportar una visión técnica, territorial y comunitaria que contribuya a fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las instituciones.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Trayectoria del Centro de Innovación Ecológica La Baronesa

Línea de tiempo de liderazgo, participación y gobernanza ambiental (2015–2026)

I2015–2016 | Origen del compromiso ambiental

La trayectoria inicia con la participación como voluntaria en la Fundación Ecohills, desarrollando actividades de reconocimiento cartográfico, educación ambiental, interpretación del territorio y

sensibilización comunitaria. Esta experiencia permitió consolidar una visión integral sobre la conservación de los Cerros Orientales de Bogotá y fortalecer el compromiso con la gestión ambiental participativa.

- 2016 | Vinculación a procesos de gestión ambiental

Se consolida la participación en procesos comunitarios e institucionales de gestión ambiental mediante el trabajo conjunto con la Fundación Cerros de Bogotá, promoviendo salidas de campo, talleres y procesos de apropiación social del conocimiento para la conservación de los Cerros Orientales.

- 2017 | Participación ciudadana y fortalecimiento del tejido social

Se crea el voluntariado **La Montaña Te Necesita** en la Reserva Natural de la Sociedad Civil Umbral Cultural Horizontes, estableciendo un modelo permanente de participación ciudadana para el mantenimiento, restauración y apropiación del territorio.

Durante este periodo también se fortalecen procesos de cartografía participativa, control social ambiental y monitoreo comunitario del Sendero Las Moyas, articulando el trabajo con organizaciones como Canto al Agua y Vamos a Hacerlo Colombia.

*2018–2019 | Gestión territorial y alianzas estratégicas

Como asesora del proyecto **Sendero Las Mariposas** de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), lidera procesos de georreferenciación, levantamiento de información territorial y diseño del trazado de más de 110 kilómetros de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, integrando herramientas tecnológicas y conocimiento comunitario.

Paralelamente fortalece la gestión de la Reserva Umbral Cultural Horizontes mediante:

* Alianzas con alcaldías locales para el desarrollo de proyectos comunitarios.
* Programas de seguridad, convivencia y gestión del riesgo.
* Fortalecimiento del voluntariado ambiental permanente.
* Procesos de monitoreo con drones y cartografía ambiental.
* Articulación con bomberos voluntarios y arbolistas para la prevención del riesgo y la conservación del bosque.
* Gestión del primer sendero privado para procesos de remoción en masa mediante presupuestos participativos.

Durante este periodo también se consolidan alianzas con Live Happy Colombia, EcoGuardianes, Guardamoyas y múltiples organizaciones sociales orientadas a la educación ambiental, el turismo de naturaleza y la conservación comunitaria.

*2020 | Innovación y resiliencia

Durante la pandemia se adaptan metodologías de educación ambiental, fortaleciendo procesos virtuales y comunitarios de formación y promoviendo el senderismo de naturaleza como herramienta de bienestar, conservación y conexión con los ecosistemas.

*2021 | Gestión ambiental y gobernanza territorial

Se fortalecen las capacidades en gestión de conflictos socioambientales, coordinación de equipos técnicos y participación activa en las Comisiones Ambientales Locales de Chapinero, Usaquén y Suba, consolidando espacios de diálogo entre comunidades e instituciones.

*2022 | Redes de colaboración y nuevas reservas

Se amplían las alianzas estratégicas con EcoGuardianes, Efecto Mariposa, Paqueros Bogotá y Plogging Colombia, fortaleciendo procesos de educación ambiental, turismo responsable y restauración ecológica.

Se gestionan nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil, entre ellas Huisyzuca y el predio Santa María de la Fundación Sumapaz, en articulación con la Fundación Live Happy.

*2023 | Restauración ecológica y participación comunitaria

Se consolidan alianzas entre la Secretaría Distrital de Ambiente, organizaciones sociales y reservas privadas para fortalecer el voluntariado ambiental en los Cerros Orientales.

Como integrante de la Fundación Live Happy participa en la obtención de la Condecoración Augusto Ángel Maya a la Educación Ambiental, otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Se promueve el Plan de Restauración Ecológica de los Cerros Orientales mediante los Presupuestos Participativos de Chapinero, articulando organizaciones sociales, juntas de acción comunal y entidades distritales.

Asimismo, lidera procesos de gestión del riesgo, coordinación con bomberos y entidades técnicas, y la realización del primer simulacro comunitario de remoción en masa en el Sendero Las Moyas.

*2024–2026 | Liderazgo para la gobernanza ambiental y la implementación del Acuerdo de Escazú

El Centro de Innovación Ecológica La Baronesa consolida su liderazgo como plataforma de articulación entre comunidades, academia, organizaciones sociales y entidades públicas para fortalecer la gobernanza ambiental de los Cerros Orientales y otros ecosistemas estratégicos.

Durante este periodo:

* Consolida programas permanentes de voluntariado ambiental, formación ciudadana y restauración ecológica.
* Participa en los procesos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible relacionados con la delimitación de páramos y los lineamientos ambientales de la Sabana de Bogotá.
Desarrolla la alianza con Pacto por el Clima mediante el proyecto "Las Palabras Serán Agua, integrando arte, cultura, comunicación y educación ambiental.

Fortalece procesos de gobernanza territorial mediante la articulación con Coorpodelicias, desempeñándose actualmente como Fiscal Suplente, así como con los colectivos Tissus Turismo y Aves Capital.
Integra herramientas tecnológicas, comunicación ambiental y ecoespiritualidad en alianza con Fusionarte Ltda. y Despertar Solar.

En materia de fortalecimiento institucional y
gobernanza ambiental:

* Participa en la Escuela del Agua, desarrollada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, fortaleciendo capacidades en gestión integral del recurso hídrico y gobernanza del agua.
* Desarrolla procesos de veeduría ambiental ciudadana, promoviendo el control social, la transparencia y el seguimiento a proyectos con impacto ambiental.
* Participa en programas de **monitoreo participativo** impulsados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fortaleciendo la generación comunitaria de información ambiental para la toma de decisiones.
* Fortalece conocimientos sobre el Acuerdo de Escazú, el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana, la justicia ambiental y los procesos de licenciamiento ambiental mediante espacios de formación y diálogo desarrollados con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
* Promueve espacios de educación ambiental orientados a fortalecer las capacidades ciudadanas para la participación efectiva en procesos de evaluación, seguimiento y control ambiental.

Investigación, comunicación y apropiación social del conocimiento

Como parte de la consolidación del Centro de Innovación Ecológica La Baronesa, se desarrolla la investigación y producción de la serie documental **"Entre Cumbres, Páramos, Cerros y Humedales"**, una iniciativa que documenta la biodiversidad, los procesos comunitarios, la memoria territorial y las experiencias de conservación de los ecosistemas estratégicos de Colombia.

Esta producción busca acercar el conocimiento científico y comunitario a la ciudadanía, fortaleciendo el acceso a la información ambiental, la educación, la participación y la apropiación social del conocimiento, principios fundamentales del Acuerdo de Escazú.

Aporte académico

Desde el inicio de su trayectoria hasta la actualidad, ha acompañado y asesorado investigaciones de estudiantes y profesionales de pregrado, especialización, maestría y doctorado, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones en gestión ambiental, restauración ecológica, gobernanza territorial, monitoreo participativo y conservación de los Cerros Orientales, Paramo y humedales.

Aquí link de serie Documental:
https://youtu.be/OmYSHJUB20Q?si=hzUfJq1pp7I7ldy9
https://drive.google.com/file/d/1pMijCtSFB_ZxcznOBP5zDYO1xfN54Jig/view?usp=drive_link
Centro de Innovación Ecológica La Baronesa:

https://docs.google.com/presentation/d/1iNZW8o9-M7W4Q8z1i5iqpd0h0Wr_8nil/edit?usp=sharing&ouid=107145300049254652424&rtpof=true&sd=true